

## SOBRE EL "QUIJOTE"

### Un programa de Castellano para el próximo curso de 1908

Visitando don Santiago H. Fitz-Simon, Director de la Escuela Superior de Comercio de la Nación, los Institutos y Facultades similares de los Estados Unidos é Inglaterra, vió que se daba en ellas una importante plaza al estudio del idioma y literatura inglesa. Los futuros peritos y contadores leían y comentaban á Shakespeare, Milton y demás creadores, porque, según se le informó, los diplomados para el comercio eran tan profesionales como los de otras carreras, que no tenían vedado el conocer á los genios del idioma, al proponerse perfeccionar su propia expresión hablada y escrita.

Este racional ejemplo movió al respetable Director de nuestro primer Instituto Comercial á proponer y obtener la creación de una clase de literatura castellana en el 3<sup>er</sup> año del curso de Contadores Públicos, vale decir en el 7<sup>o</sup> y último de estudios de la Escuela, concurrido por alumnos de 20 á 30 años de edad, generalmente.

A esta enseñanza se refiere el ensayo de aplicación didáctica que sigue. El curso de 1906 y el de 1907 que acaba de pasar, dieron un apreciable resultado, tanto en lo oral como en lo escrito. Esto último quedó condensado en conjuntos de composiciones semanales que cada alumno presentó, redactadas y corregidas durante el año. Hojeando los cuadernos, de temas variados dentro de direcciones comunes, salta á la vista la índole de la clase, el carácter y extensión de la enseñanza y el aprovechamiento y aptitud individuales.

Versó la enseñanza en el último año (1907) sobre la 1<sup>a</sup> parte del *Quijote*. Se refiere á la 2<sup>a</sup> parte el presente plan de trabajos que regirá en el próximo que se abre en marzo. Estimo que el carácter sintético en que está presentado, rehuendo disertaciones, no impedirá dar una idea aproximada de lo que se quiere y de lo que se conseguirá, dada la limitación del profesor, de los alumnos y del tiempo.

## I

Lectura y comentario del *Quijote* (2ª parte) en 42 lecciones:

Lección	1ª — cap. 1	Lección	22 — (37 y 38)
»	2ª — (2 y 3)	»	23 — (39 y 40)
»	3ª — (4 y 5)	»	24 — (41 y 42)
»	4ª — (6 y 7)	»	25 — (43 y 44)
»	5ª — (8 y 9)	»	26 — (45 y 46)
»	6ª — (10 y 11)	»	27 — (47)
»	7ª — (12 y 13)	»	28 — (48)
»	8ª — (14)	»	29 — (49)
»	9ª — (15 y 16)	»	30 — (50 y 51)
»	10 — (17)	»	31 — (52 y 53)
»	11 — (18 y 19)	»	32 — (54 y 55)
»	12 — (20 y 21)	»	33 — (56 y 57)
»	13 — (22 y 23)	»	34 — (58 y 59)
»	14 — (24 y 25)	»	35 — (60)
»	15 — (26 y 27)	»	36 — (61 y 62)
»	16 — (28 y 29)	»	37 — (63 y 64)
»	17 — (30 y 31)	»	38 — (65 y 66)
»	18 — (32)	»	39 — (67 y 68)
»	19 — (33)	»	40 — (69 y 70)
»	20 — (34)	»	41 — (71 y 72)
»	21 — (35 y 36)	»	42 — (73 y 74)

## II

Una composición semanal acerca de cada uno de los siguientes géneros literarios, debiendo los alumnos elegir libremente por tema, una composición de autor eminente.

1. *Poesía lírica*: 1. Oda. — 2. Canción. — 3. Elegía. — 4. Anacreóntica. — 5. Madrigal. — 6. Epigrama. — 7. Epístola. — 8. Dolora y balada.

*Algunas formas métricas*: 9. Romance — 10. Letrilla. — 11. Endecha. — 12. Soneto.

2. *Poesía dramática*: 1. Tragedia. — 2. Drama. — 3. Comedia. — 4. Sainete. — 5. Entremés. — 6. Auto. — 7. Loa. — 8. Monólogos. — 9. Óperas, zarzuelas, tonadillas.

3. *Poesía épica*: 1. Sobre un capítulo de un poema épico universal ya se trate de poesía épico-religiosa, heroica, burlesca ó social. — 2. Cuento. — 3. Leyenda. — 4. Balada.

4. Sobre una sátira.

5. Poesía bucólica.

6. Novela.

7. *Poesía didáctica*: 1. Epístolas. — 2. Fábulas ó apólogos.

8. *Oratoria*: 1. Oración sagrada. — 2. Discurso político. —

3. Discurso forense. — 4. Científico.

9. Monografía histórica.

OBJETO — Se busca con estos ejercicios, cultivar la expresión escrita y familiarizar á los jóvenes con el estilo, ideas y carácter de las respectivas obras maestras. Ellos mismos deben entresacar los trozos de los libros indicados por el Profesor; resumirlos, imitarlos, opinar de su punto de vista y según su temperamento que los hay, virtualmente, desde los más prosaicos hasta los más artísticos. Resultan ejercicios variados é instructivos de gusto y estilo.

## III

## EL QUIJOTE

Cada lectura constará de:

1. Resumen oral ó escrito de cada capítulo.
2. Observaciones hechas por los alumnos y el Profesor:

a) Léxicas.  
 b) Giros, construcciones, sintaxis general.  
 c) Estéticas: ideas originales, profundas, hermosas y su expresión.

CONSULTAS — Entre otras interpretaciones de esta insigne fábula puede consultarse:

1. *Cultura literaria de Cervantes y elaboración del Quijote.* — Discurso de M. Menéndez y Pelayo con ocasión del 3<sup>er</sup> centenario, en la Universidad de Madrid. (Mayo, 1905).
2. *Discurso* de don Juan Valera, escrito por encargo de la Academia Española y leído por don Alejandro Pidal y Mom (inconcluso por muerte del autor.)
3. Sobre el *Quijote* y las diferentes maneras de comentarle y juzgarle, por don Juan Valera.
4. *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, sucesos de su vida contados por Francisco Navarro y Ledesma.
5. *Efemérides Cervantinas*, por Cotarelo y Mori.
6. *Psicología de Don Quijote y el Quijotismo*, por don S. Ramón y Cajal (un folleto).
7. *La vida de Don Quijote y Sancho*, por Unamuno.
8. *Vida y análisis de las obras de Cervantes*, por Jorge Ticknor, ex-profesor de literatura española en la Universidad de Harvard.
9. *Hamlet y Don Quijote*, por Ivan Tourgueneff.
10. *Don Quijote*, por Paul de Saint Victor.
11. *Cervantes*, por Victor Hugo.
12. *El gran cuadro de Cervantes*, por Augusto Comte y la Escuela positivista inglesa.
13. *Cervantes*, por Fitzmaurice-Kelly.
14. *Cervantes*, por Max Nordau.
15. *Gramática y Diccionario del Quijote*, por Cejador y Frauca (2 tomos).
16. *La filosofía del Quijote*, por Luis Ricardo Fors, (distinguido cervantista argentino).

17. *La primera edición crítica, con variantes, notas y el diccionario de todas las palabras usadas en la inmortal novela*, por don Clemente Cortejón, (3 tomos hasta ahora). Ha comentado los 45 primeros capítulos y le faltan 81; se lo utilizó en mi curso del año último. Es empresa de grande aliento, superior á la de Clemencín, como que se realiza medio siglo después. Aprovecha de lo escrito por *Clemencín* (Comentarios). — *Pellicer*, (Vida de M. de Cervantes Saavedra); *Mayans*, (Vida de Cervantes); *Bastus*, (Anotaciones); *Urdaneta*, (Cervantes y la crítica); *Benjumea*, (Crónica de los cervantistas); *Pí y Molist*, (Primores del Quijote); *Asencio*, (Notas para un nuevo comentario del Quijote); *Apraiz*, (Cervantes vascófilo); *Vicente de los Ríos*, (Análisis del Quijote); *J. M. Reims y Hurtado*, (Ideas y noticias económicas del Quijote); *Manuel de la Revilla*, (Interpretación simbólica del Quijote); *Juan Calderón*, (Cervantes vindicado); *Bowle*, *Hartzenbusch*, *Ríus*, etc. Cita in-extenso las opiniones respectivas de estos autores al comentar analíticamente los pasos de los mencionados capítulos.

## IV

## IDEAS QUE SINTÉTICAMENTE SE DESARROLLARÁN EN LAS CLASES

El culto de Cervantes.—Los cánones estéticos deben sobreponerse á la mecánica preceptiva. — Cervantes poeta lírico y dramático.— Cervantes, genio de la novela, creador de un nuevo mundo poético: *Don Quijote* y sus complementos *Rinconete y Cortadillo*, *el Coloquio de los perros*, *la Gitanilla*, *El celoso extremeño*, *el Licenciado Vidriera*.— *El Quijote* es síntesis de todos los tipos de la anterior producción novelesca: novela pastoril, novela sentimental, novela psicológica, de aventuras contemporáneas, de romances viejos, de caballería, monumento *folklórico*.

La cultura de Cervantes: leyó la *Odisea* traducida al castellano, porque no sabía griego, ni aún latín: algunos latines como Sarmiento. No deja de ser sugestivo que los dos culminantes escritores en castellano, Cervantes en Europa y Sarmiento en América, no supiesen latín, preconizado por «humanistas americanos principio de siglo», como indispensable para hablar y escribir bien nuestro idioma. La primera regla retórica para hablar y escribir es tener ideas y sentimientos que expresar. Así lo predicó Sarmiento que, á juzgar por los resultados, fué un retórico eminente, aun á juicio de los retóricos; *Diálogos de Platón y de Luciano* (en castellano también); Jenofonte y Plutarco, (id); recibió directa ó indirectamente la influencia Erasmista, como todos los pensadores del Renacimiento.— Cervantes fué el primero que noveló en castellano, como él mismo lo afirma en la introducción de las *Novelas ejemplares*, compuestas entre la 1ª y la 2ª parte del *Quijote*. —Precursores eminentes de Cervantes: Don Juan Manuel (véase el tomo 51 de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira) y Juan Boccacio, el autor del cuento por el cuento mismo en el *Decamerón*. —¿Tuvo estilo Cer-

vantes? ¿Pulió sus escritos?—Sus trozos retóricos y de declamación sobre la edad de oro, las armas y las letras, la poesía y el teatro, son prosas triunfales, pero no su principal mérito literario: su estilo natural se confunde con la naturaleza.—Cervantes, en la narración y en los centenares de diálogos del *Quijote*, es insuperable.—Los libros de caballería en España: razón social y literaria de su boga é influencia durante cien años, desde fines del siglo XV á fines del XVI.—Cómo se compuso el *Quijote*.—Carácter del protagonista: Augusto Comte confirma su teoría de la locura con el desequilibrio de *Don Quijote* en que lo subjetivo prevalece sobre lo objetivo.—Acción nociva de la lectura por la lectura sin propósito útil de producción.—La curación final del héroe después de una vida de acción por campos y aldeas, golpes y victorias pasajeras, en que no leyó un solo libro y en que lo objetivo restableció su dominio, es una nueva prueba de la sagaz inducción del filósofo.—Cervantes, Rabelais y Ariosto, los tres eminentes parodiadores de la caballería.—Sancho Panza, su carácter, su antecesor literario, su educación al contacto del ideal quijotesco.—Rocinante y el Rucio.—El *Quijote* es la mayor ejecutoria literaria de nobleza de España, dice Menéndez y Pelayo.—Aunque en forma irónica, expresa Montesquieu el mismo fallo universal, al decir que los españoles solo tienen un libro bueno, el cual se burla de todos los otros. (*Lettres persanes*).—Caracteres fundamentales del genio de Cervantes: observador profundo é irónico; humorista incomparable; fértil maestro en invenciones; pintor de tipos eternos y simpáticos; noble y regocijado aun en medio de la miseria ó en presencia de la muerte.

## V

Síntesis de la *Vida de Cervantes*, según las últimas investigaciones:

- 1547 — Nace en Alcalá de Henares (Castilla la Nueva, cerca de Madrid). Tuvo varios hermanos y hermanas.  
 1561 — Va la familia á Madrid (14 años de Miguel).  
 1564 — La familia de Cervantes en Sevilla (17 años de Miguel). El padre, don Rodrigo de Cervantes, casado con doña Leonor de Cortinas, fué hombre pobre y erró de pueblo en pueblo con sus muchos hijos: Andrés, Andrea, Luisa, Miguel, Rodrigo, Magdalena, Juan.  
 1566 — Los Cervantes en Madrid (19 años de Miguel).  
 1568 — Empieza la enseñanza de Cervantes en el *Estudio de Madrid* dirigido por el maestro Juan López de Hoyos, quien le llamó después «mi amado discípulo» (21 años). Entró mozo en la Escuela y estuvo poco tiempo.

(Créese que de 1564-66, Cervantes hubiese frecuentado la escuela primaria de la Compañía de Jesús, establecida hacía poco tiempo en Sevilla, porque recuerda con cariño de ella en el *Coloquio de los perros*; pero no se ha demostrado el hecho. Entre tanto, si tal cosa

- ocurrió, él habría entrado en la escuela de primeras letras, de 17 á 19 años, y estado poco tiempo en ella).
- 1568 — Solemnes exequias en Madrid de la reina doña Isabel de Valois esposa de Felipe II: 1ª poesía de Cervantes.
- 1569 — Cervantes camarero del cardenal Julio Acquaviva, en Roma. (22 años).
- 1569 — Nace en Madrid el conde de Lemos, insigne protector de Cervantes.
- 1570-1575 (5 años) — Cervantes soldado. En 1571 (7 de octubre), batalla de Lepanto. — Estuvo de guarnición en Messina, Nápoles, Corfú. Expedición á Túnez. — Vuelve á Nápoles. — Residencia en Palermo. — Recorrió muchas tierras; observó y estudió mucho y esto fué su principal y casi única escuela.
- 1575-1580 (5 años) — Cervantes cautivo. — En 26 de septiembre de 1575 es cautivado en su viaje de Nápoles para España, en la galera Sol. — Cuatro valientes tentativas de fuga durante su cautiverio en Argel. — En noviembre de 1580, llega á Valencia rescatado.
- 1580-1587 (7 años) — Cervantes domiciliado en Madrid. — En este período desempeña en Orán una comisión política. — Regresó á Madrid por Lisboa. — Representanse en Madrid más de 20 de sus comedias. — En 1584 nace su hija natural Isabel de Saavedra. — En 1584, casamiento de Cervantes en Esquivias con doña Catalina Palacios Salazar, de la que no tuvo sucesión. — Aparece la *Galatea* en 1585. — Va á Sevilla en este mismo año.
- 1587-1603 (13 años) — Cervantes desempeña comisiones de cobrador fiscal en Andalucía. — En estos 13 años estuvo en Sevilla, Carmona, Estepa, Tebas, Ardales, Martos, Linares, Aguilar, Monturgue, Arjona, Porcuna, Marmolejo, Pedrera, Lopera, Arjonilla, Las Navas, Villanueva del Arzobispo, Bejijar, Granada, Málaga, Alcaudete, Alora, Borda, Ubeda, villas y aldeas españolas, haciendo acopios de trigo y viviendo en ventas quijotescas y cruzando los campos que paseó después su héroe. — Empleado fiscal oscuro é indigente. — En 1593 muere la madre de Cervantes, señora de mucho ánimo: anécdota curiosa para rescatar á su hijo. — En 1595 salió premiado como poeta en un certamen abierto en Zaragoza, (3 cucharas de plata). — En 1602 (?) nueva prisión de Cervantes en Sevilla como en 1597: allí se engendró el *Quijote* (?). — Algunos sonetos á la *Dragontea* de Lope de Vega, al túmulo de Felipe II, algún romance. — En general, vida de empleado sin letras durante estos trece años.
- 1603-1606 (3 años) — *Cervantes en la corte á la sazón Valladolid*. — Célebre carta de Lope de Vega (1604) en contra de Cervantes y el *Quijote*, aún no editado, pero conocido y ya célebre en manuscrito. — En enero de 1605, se pone á la venta la 1ª edición en Madrid, editor Francisco Robles. — Febrero de 1605, fecha del privilegio para imprimir el *Quijote* en Portugal. — En 12 de abril de 1605, vende Cervantes el privilegio del *Quijote*. — Triunfo ruidoso de Cervantes. — En junio de 1605, herida y

- muerte de Gaspar de Ezpeleta y prisión de Cervantes, hermana, hija, sobrina, remitidos á Madrid.
- 1607-1616 (9 años) — *Últimos años de la vida de Cervantes*.
- 1607 — Privilegio en Bruselas para imprimir el *Quijote*.
- 1607 — Cervantes en Madrid.
- 1608 — Auto de la Contaduría General de Hacienda contra Cervantes y su fiador Gasco.
- 1609 — Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento (uaa hermandad religiosa).
- 1610 — Soneto de Cervantes en elogio de las obras de don Diego Hurtado de Mendoza.
- 1612 — Publícase la *Topografía é historia general de Argel* por fray Diego de Haedo, en que se refieren los hechos memorables del cautiverio de Cervantes.
- 1612 — Cervantes concurre á la *Academia selvaje*.
- 1612 — Presenta á la censura sus *Novelas Ejemplares*.
- 1613 — Publícanse las *Novelas* dedicadas al conde de Lemos.
- 1614 — Recibe de doña Constanza Ovando cierta cantidad enviada de América. (Premio á su celebridad y popularidad del *Quijote*).
- 1614 — Sale á luz en Tarragona el *Quijote* de Avellaneda, (véase capítulo LIX y siguientes de la 2ª parte del *Quijote*). — No se ha averiguado aún quien sea el autor de 2º ó 3º orden del seudo *Quijote*. — Menéndez y Pelayo lo atribuye á un tal Alfonso Lamberti. — La atribución á Mateo Luján de Saavedra (doctor Juan Martí, continuador de *Guzmán de Alfarache*), por Groussac, es un evidente error, pues Martí murió en 1604 antes de la aparición de la 1ª parte del *Quijote*.
- 1614 — Concluye de escribir su *Viaje al Parnaso* donde Cervantes canta su «No moriré del todo».
- 1614 — Canción de Cervantes á los éxtasis de la Beata Teresa de Jesús.
- 1615 — (25 de febrero). Célebre visita hecha á Cervantes por los caballeros de la Embajada extraordinaria de Francia. — Cervantes conocido en Europa. — Shakespeare leyó el *Quijote*.
- 1615 — (25 de Julio). Privilegio para la impresión de las Comedias y Entremeses.
- 1615 — (31 de octubre). Aparición triunfal de la 2ª parte del *Quijote*.
- 1616 — Notable carta de Cervantes á su protector, el cardenal de Toledo don Bernardo de Sandoval. (En el salón de actos públicos de la Academia Española, el original se exhibe en cuadro sobre el sillón presidencial).
- 1616 — (19 de abril). Cuatro días ante de morir dedica al conde de Lemos los *Trabajos de Persiles y Segismunda*. Es carta llena de fortaleza y buen humor, «cuando ya tiene el pié en el estribo».
- 1616 — (23 de abril). Muerte de Cervantes.
- 1616 — (24 de septiembre). Privilegio á doña Catalina de Salazar para la impresión de *Persiles*.
- 1547 (Octubre) 1616 (23 abril). Vivió cerca de 69 años.

Numerosísimos comentadores y críticas durante 300 años, considerando á la obra de cinco puntos de vista: filosófico, histórico, filológico, científico ó simplemente literario.

Como relación de la vida de un autor con su obra, puede consultarse el reciente libro de Navarro Ledesma, consignado en la lista anterior. El señor Ricardo Rojas, en una correspondencia de hace poco á *La Nación*, dice que este libro le ha dado la verdadera clave del *Quijote*. Es una novela histórica ó una historia novelesca, llena de realidad y colorido.

## VI

## LA GRAMÁTICA DEL «QUIJOTE»

La gramática es indispensable para conocer un idioma, aunque no para usarlo.—La escuela empírica y el criterio de las apariencias en gramática.—El nuevo método histórico-comparado.—La vida y la historia de cada palabra, que es un organismo con caracteres físicos, químicos, biológicos, sociológicos, susceptible de evolución.—Cultivo en la España actual de esta nueva ciencia, por investigadores como Lanchetas: *Morfología del verbo castellano*, *Gramática y vocabulario de Gonzalo de Berceo*. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, que sirve de texto á Unamuno: esta enseñanza reemplaza con ventaja al latín que tiene defensores ancestrales. Cejador y Frauca, *Embriología del lenguaje; Gramática y diccionario del Quijote*. Araujo, *Gramática del Poema del Cid*.—El idioma del *Quijote* es la lengua castellana en el momento histórico más importante de su evolución, cuando fundidas todas las nacionalidades propias é invasoras de la península, se formó un tipo mental y verbal superior.—Renovación radical en su fonetismo, en el término de un siglo, desde la gramática de Nebrija (1492) hasta el *Quijote* (1605).—Los humanistas españoles saquearon el diccionario latino y aumentaron en el doble nuestro caudal léxico.—El artificio sintáxico de los grandes escritores greco-latinos, se transformó en el amplio período de la prosa castellana (Cejador)—El habla vulgar, poderosa y vivaz, se mezcló con la corriente erudita, produciendo una insuperable y gloriosa combinación.—Hay dos hablas en el *Quijote*: el vulgar de Sancho, Teresa, los cabreros, los venteros, los galeotes, la gente de la hampa y de las gurapas, y el habla culta del renacimiento, coloreada por el arte antiguo y el nuevo arte italiano perfeccionado antes que el castellano (del siglo XIII al XV, Dante, Petrarca, Boccacio, Maquiavello).—En ambas, Cervantes es hablista consumado.—El *Quijote* es un tesoro de modismos, refranes, comparaciones, dichos picarescos, términos de galeotes y rufianes, giros castizos y aun rancios.—El vocabulario del *Quijote* calcúlase en 9362 palabras, y en todas las obras cervantinas de 15 á 20.000.—Dícese que Miltón empleó 8000 y Shakespeare 15.000.—El mérito lingüístico de Cervantes: la remuda de sus vo-

cablos, la repetición intencionada de otros, la riqueza de los adjetivos y la variedad y soltura de las frases. — Todos los estilos que el castellano admite se hallan en el *Quijote*: rústico en el cabrero, culterano en Marcela, ampuloso en la dueña Dolorida, épico en el relato del desencanto de Dulcinea, festivo y á veces incorrecto en Sancho, picaresco en los galeotes, noble y majestuoso en *Don Quijote*, arcaico en el mismo protagonista, sobre todo en los momentos del acceso de su demencia (Sbarbi). — No existe un texto crítico del *Quijote*: Cortejón se propone realizarlo en el libro ya mencionado.

## VII

## CONSTRUCCIONES Y TÉRMINOS ANTICUADOS EN EL « QUIJOTE »

*Cambio de sentido de las palabras, su desuso ó aumento de acepciones*: sus causas, hechos históricos, evolución social, fenómenos lingüísticos que se unen, accionan y reaccionan para transformar la significación de los vocablos. — Es inadmisibile la teoría purista del padre Mir (*Centenario Quijotesco*), según la cual el castellano del siglo XX debe retrogradar al del siglo XVII: solo son puras y castizas, según él, las palabras, acepciones y giros que éstas tuvieron entonces. — Causas en detalle: *a*) carácter esencialmente discontinuo de la transmisión del lenguaje; *b*) la palabra, sea pronunciada ó escuchada, no despierta siempre la imagen del objeto ó del acto que expresa; *c*) todos los cambios de forma ó de empleo que sufren las palabras, contribuyen indirectamente al cambio de su sentido; *d*) valor absoluto de la palabra, y su valor relativo en diferentes frases; *e*) cuando cambian las cosas expresadas por las palabras, cambia su significación; *f*) cuando una voz más delicada reemplaza á otra que significa brutalmente la misma cosa; *g*) una misma voz cambia de sentido, según las regiones; *h*) los cambios de la organización social ó doméstica; *i*) la acción de la división de los hombres que hablan un mismo idioma en gremios diversos, influye en la mutación (el término *operación* en cirugía, milicia, finanzas, matemáticas, etc.); *j*) los elementos extranjeros que viven en una sociedad, tienden á introducir en el idioma nacional formas de su propio idioma; *l*) en vez de introducir la palabra extranjera, se la traduce, aumentando la acepción de la palabra en que se ha vertido.

*Causa de la evolución fonética*. — Influencia de sonidos vecinos: *a*) asimilación; *b*) disimilación; *c*) metátesis; *d*) añadidura de sonidos. — Influencia de una palabra sobre otra: *a*) etimología popular; *b*) analogía de unas voces con otras; *c*) fusión de dos voces. — (Menéndez Pidal).

## VIII

## LEYES FONÉTICAS COMPROBABLES EN EL ESTUDIO DEL «QUIJOTE»

La Fonología es la ciencia de los sonidos. Es ciencia coetánea nuestra. Las ciencias de observación y experimentación pasan por tres períodos, según Max Müller: empirismo, clasificación y teoría. La Fonología no ha pasado de los dos primeros períodos. Se desconoce aún las verdaderas causas de las mutaciones fonéticas. Las leyes fonéticas no tienen tampoco la constancia de las leyes de la naturaleza. Las series de los fenómenos fonéticos. El conocimiento de las transformaciones ayuda á restaurar la estructura de las palabras, como al naturalista los fósiles de animales desaparecidos. Las transformaciones fonéticas reconocen por fundamento supremo dos grandes principios: de la menor acción y del énfasis. El principio de la menor acción es musical y armónico, según las leyes de equilibrio que regulan los estados del sentimiento. Este principio de la menor acción consiste en la tendencia espontánea que el hombre tiene á producir los sonidos con el menor esfuerzo posible; las vocales fuertes *a, o, e*, se cambian en las débiles *u, i*. Las consonantes sordas *p, t, c*, se transforman en sus correspondientes *b, d, g*, y éstas á su vez, colocadas entre vocales, desaparecen. El principio del énfasis reconoce por fundamento la sociabilidad humana: hay siempre una palabra, alguna sílaba que encierra mayor interés que las demás, por razón de ideología, de música ó de energía. El sonido más sonoro en la lucha verbal, triunfa sobre el que no lo es: las letras tónicas sobre las átonas; la pronunciación de una vocal aislada, sobre la de una consonante aislada: *salmo, sobre psalmo*; — *psicología* pronto será *sicología*. El principio de la menor acción es menos eficaz; pero más gradual, lento, suave, duradero, universal: es principio conservador. El principio del énfasis es más enérgico, violento é inconstante, como la pasión y el entusiasmo: es principio revolucionario.

Ley 1ª La *a* tónica (con acento) latina, en su tránsito al castellano, generalmente se ha conservado: *da* y *da*; *stamus* y *estamos*; *manum* y *mano*; *candidum* y *cándido*. Tiene algunas excepciones.

Ley 2ª La *o* tónica latina se ha conservado en su tránsito al castellano: *totum, todo*; *solem, sol*; *sermonen, sermón*.

Ley 3ª La *o* tónica latina se transforma en *ue* en gran multitud de palabras, nombres, pronombres y verbos; pero con la particularidad de que si el acento pasa á otra sílaba, deja de producirse el diptongo: *ponten, puente*; *rogo, ruego*.

Ley 4ª La *e* tónica latina se conserva con mucha frecuencia al pasar al castellano: *secretum, secreto*; *mercedem, merced*; *médicum, médico*.

Ley 5ª La *e* tónica latina se transforma en el diptongo *ie* en muchísimas palabras; pero cuando el acento pasa á otra sílaba, se conserva: *dentum, diente, dentista*; *tempus, tiempo, temporal*; *nego, niego, negamos*.

Ley 6ª La *e* tónica ó átona se transforma en *i*, siempre que en la sílaba inmediata siguiente á dicha *e*, ocurre uno de los tres sonidos más sonoros *a*, *o*, *e* ó los diptongos *io*, *ie*, y la *e* se mantiene, siempre que en la sílaba siguiente aparece su extrema correspondiente: *i*. Así *pido*, *pida*, *pidamos*, *pides*, *pidió*, *pidiera*, *pidiendo*; pero *pedimos*, *pedía*, *pediré*, *pediría*, *pedí*, *pediste*.

Ley 7ª La *e* tónica ó átona latina se transformó al pasar al castellano ya en *ie*, cumpliendo la ley 4ª, ya en *i* cumpliendo la ley 6ª. Así de *mentir*, *miento*, *miente*, *mientes*, *mienta*. Así, *mentido*, *mentiré*, *mentiría*, *mentía*, *mentimos*, *mentí*. Así *mintamos*, *mintiera*, *mintió*, *mintiendo*.

Ley 8ª La *o* tónica latina ó átona, unas veces alterna con el diptongo *ue*, otras con su extrema *u*. Así *dormir* produce *duermo*, *duerme* (tu), *duerma* (1ª clase de alternativa fonética). Después: *dormimos*, *dormid*, *dormiría* (2ª clase). Después: *duramos*, *durmió*, *durmiera*, *durmiendo* (3ª clase).

Ley 9ª La *u* tónica latina en su paso al castellano unas veces se conserva y otras se transforma en su correspondiente media *o*, v. gr., *tu* y *tú*; *mutum*, *mudo*; *iuvenem* y *joven*; *truncum* y *tronco*.

Ley 10. La *i* tónica sigue una marcha parecida á la de la *u*, pues ya se mantiene, ya se cambia en su intermedio *e*: *sic* y *si*; *tritium*, *trigo*; *concilium*, *concejo*; *crístam*, *cresta*.

Ley 11. La *a* átona (sin acento) latina en última sílaba se ha conservado en general: *amat* y *ama*; *plumam* y *pluma*; *suam* y *suya*.

Ley 12. La *o* átona en sílaba final se conserva casi siempre después de las consonantes no terminales: *amo* y *amo*; *duos* y *dos*; *populos* y *pueblos*.

Ley 13. La *e* final átona. Esta vocal ha resistido mucho menos que la *o* la acción de los sonidos circundantes y del acento. Se explican por esta ley todos los infinitivos: *amare* y *amar*.

Ley 14. La *u* final átona al pasar al castellano se transformó casi sin excepción en la intermedia *o*. Esta ley es parecida á la 15 por su universalidad, por su seguridad y sus intermedias correspondientes: *statum*, *estado*; *gustum*, *gusto*.

Ley 15. La *i* final átona rarísimas veces se ha conservado en su tránsito al castellano: *amasti*, *amaste*; *partis*, *partes*; *viginti*, *veinte*.

Ley 16. Las vocales *e*, *u*, *i* se han perdido muchas veces en la penúltima sílaba por la acción combinada del acento y de los sonidos circundantes: *operam*, *obra*; *dubita*, *duda*; *tabulam*, *tabla*. No es muy general esta ley.

Ley 17. Las vocales átonas pretónicas han experimentado en la sílaba inmediata anterior á la acentuada cambios parecidos á los que han sufrido las vocales postónicas á que se refiere la ley anterior: *capitalem*, *cabidalem*, *cabdal*, *caudal*: he ahí la evolución de este vocablo.

Ley 18. En los grupos de vocales átonas *ea*, *eo*, se ha perdido generalmente, la menos sonora que es la *e*: los sonidos más fuertes triunfan de los más débiles (ley darwiniana): *debeas*, *debas*; *precaueo*, *precauo*.

Ley 19. En los grupos de vocales latinas átonas *ia, io*, se ha perdido el sonido menos sonoro que es la *i*: *facias, fagas, hagas; concipio, concibo*.

Ley 20. La *t* final latina se perdió en su tránsito al castellano, sin que haya quedado una sola excepción: *aut, o; caput, cabo; fuit, fué*.

Ley 21. La *m* final latina se perdió al pasar al castellano, ó se convirtió en la nasal dental *n*: *mecum, migo; tecum, tigo; tam, tan; cum, con*.

Ley 22. La *t* latina que por consecuencia de la pérdida total de la flexión ó parte de ella, quedó al final de palabra, se transformó en *d*: *unitat-em, unidad; virtut-em, virtud*.

Ley 23. Las demás consonantes no *terminales* ó perdieron, ó recibieron, ó conservaron, en fin de dicción la vocal átona *e*, v. gr.: *sub, so; serpent-em, serpiente*.

Ley 24. Las explosivas sordas *p, t y c, k* entre dos vocales, y aun entre dos vocales y *l ó r*, se convirtieron en las suaves correspondientes *b, d, g* en numerosos casos: *lupum, lobo; totum, todo; triticum, trigo*.

Ley 25. Las explosivas suaves *b, d, g*, se perdieron en numerosos casos: *ibi, i; tibi, sibi en tí, si; credere, creer; fugere, huir; vagina, vaina; regina, reina*.

Ley 26. La mayoría de los grupos de consonantes idénticas las ha reducido el castellano á una sola: *opponere, oponer; abbatem, abad; officium, y oficio; attendere, atender; innocentem, inocente; illationem, ilación; amasses, amases; peccatum, pecado; aggressio-nem, agresión*. Se han conservado las dos *cc*, algunas veces las *nn*, pero se las pronuncia separadamente. Las dos *ll* y las dos *rr*; pero representan un solo sonido.

Ley 27. Los grupos de consonantes articulables son: *pr, pl, br, bl, tr, dr, cl, cr, gl, gr, fl, fr*. Los grupos de consonantes articulables se han conservado fielmente en las sílabas medias y finales; pero en las iniciales han sufrido ciertas alteraciones en que entra la *l*, aun que no siempre: *semper, siempre; febilem, feble; alacrem, alegre*. En la Edad Media, la combinación *dr* sufrió en *Pedro* la pérdida de la *d*, resultando *Pero*. (Poema del Myo Cid). Se restauró la primitiva forma *Pedro*; pero ha quedado el diminutivo *Perico*. *Integro* perdió su *g*, engendrándose *entero*: se usan hoy estas dos formas.

Ley 28. Los grupos de consonantes inarticulables legados por el latín y sobre todo por el griego son varias; pero la sonoridad y armonía de nuestra lengua ha rechazado, haciéndole desaparecer en su mayoría. Son: *pt, ps, pn, st, sc, ph, mu, lr, (salré); nr (ponré); rn (porné); zr (lazrar); bd (dubdar); pd (capdal); mpn (condempnar); rr (morré)*, del cual solo nos queda *querré*.

Ley 29. Los diptongos. El origen de los diptongos castellanos (hoy doce) reconoce diversas causas: 1ª tradición del latín; 2ª por contracción de dos vocales que se hallan en contacto; 3ª por paragoge ó algún sonido final; 4ª por refuerzo de las vocales tónicas *o, e*, 5ª por semivocalización de consonantes (*cabdal, caudal*); 6ª por sincopa y contracción; 7ª por metátesis y contracción (*viuada de viduam*).

Ley 30. La *ch*, *ll*, *ñ*, *j*. Los latinos no tenían los sonidos representados por estas letras.

La *ch* se formó de *c* + *i* seguida de vocal: *sancho* de *sanctio*; *pecho* de *pacto*, *pecto*, *peito*, *petio*, *pecho*. (Véase Cuervo, Gramática de Bello).

La *ll*—Los grupos *li*, *pl*, *cl*, la han formado muchas veces: *llevar* de *lievar*; *pleno*, *lleno*; *clave*, *llave*. Hay palabras como *villa*, *caballo*, *cabdillo* que se escriben constantemente con *ll*; pero se ignora como se pronunciaba: si como doble *l*, como *l* simple, ó como *ll*.

La *ñ* procede de once combinaciones: de *nn*; de *gn*; de *ni*; de *ne*; de *nu*; de *mn*; de *na*; de *npl*; de *nd*; de *nm*, y de *n*. (Araujo).

El proceso histórico puede establecerse en la *ch*, mejor que en la *ll* y aun la *ñ*.

Estudiando y enseñando el idioma en el idioma mismo, en trozos de grandes autores castellanos del siglo XII (el poema de Myo Cid, edición Pidal y Mom), siglo XIII (Berceo, Segura de Astorga, Alfonso el Sabio); el siglo XIV (Arcipreste de Hita, el más insigne poeta de la Edad Media castellana; el Rabí don Santo de Carrión; Pero López de Ayala, escritor, hombre de estado y de armas como nuestro Mitre, cuya longevidad casi igualó aquél; Rodríguez Yáñez y otros); el siglo XV (el marqués de Santillana, Juan de Mena, el incomparable Jorge Manrique inmortalizado por una sola composición; el marqués de Villena y otros); el siglo XVI (Fr. Luis de León y Fr. Luis de Granada; Santa Teresa, Guevara, Juan de Mariana, Garcilaso de la Vega, Alcázar, Ercilla, Herrera, los Argensolas, Góngora, Lope de Vega, Quevedo, Jáuregui); el siglo XVII (*El Quijote*, resumen y compendio del idioma castellano hasta el momento de su aparición, y aun mucho tiempo después); estudiando y enseñando el idioma en estos autores, fácilmente se constatan las leyes ante expresadas que surgen sin esfuerzo, y han sido formuladas entre otros, por Cejador y Frauca, Lanchetas, Araujo, Menéndez Pidal y otros, que, á su vez, han seguido las huellas de eminentes romanistas extranjeros.

## IX

Ejemplo de algunas de las muchas observaciones que profesor y alumnos pueden hacer en el texto mismo.

### CAPÍTULO 1º DE LA 2ª PARTE

La convalecencia de *Don Quijote*. — Conversación del héroe con el Barbero y el Cura, (diálogo insuperable). — Su buen discernimiento y su tara: la caballería andante. — El cuento del loco de Sevilla por el Barbero. — Réplica victoriosa de *Don Quijote* al señor bacía ó señor rapista. — Existieron para él los caballeros andantes y los describe física y moralmente (véase á Ramón y Cajal y Menéndez y Pelayo). — Sobre la *Angélica* del Orlando Furioso.

*Epítetos y adjetivos.*— Proyecto justo, fácil, mañero y breve.

— Doncella distraída, andariega y algo antojadiza. — (Así era la Angélica del Orlando).

— Famoso y único poeta castellano.

— Pechos generosos.

— Rostro seco y amojamado.

— Cosas confortativas y apropiadas (alimentos de *Don Quijote*).

— Grande como puntual historia.

— Las cualidades de los varios caballeros que recuerda: Amadís es honesto y valiente; Palmerín es discreto; Tirante el Blanco es acomodado y manual; Lisuarte de Grecia, galán; Belianis, acuchillado y acuchillador; Perión de Gaula, intrépido; Felixmarte de Hircania, acometedor de peligros; Esplandián, sincero; don Cirongilio, arrojado; Rodamante, bravo; el rey sobrino, prudente; Reinaldos, atrevido; Roldán, invencible; Rugero, gallardo y cortés.

*Frases.*— Quedaos en casa y ahorraréis la vuelta.

— Tú libre, tú sano, tú cuerdo! y yo loco, yo enfermo, yo atado! (antítesis)

— Los hombros de la verdad, las manos de la melancolía (personificación)

— De vista entre blanda y rigurosa; orto de razones. — (Así fué Amadís).

— Paralelo entre los caballeros antiguos y los que ahora se usan.

— Se vió vestido de cuerdo y desnudo de loco.

*Léxico.*— *Barbitaheño*, que tiene roja y bermeja la barba, (tahen, caballería que mueve la tahona).— Véase diccionario del *Quijote* por Cejador.

*Barbiponiente* — mancebo á quien le empieza á salir la barba.

*Adamar* — ant. amar con pasión y evidencia.

*Barbilucio* — barbilindo, hombre pequeño, afeminado y bien parecido.

*Construcciones.* — Pueden citarse muchas, libres, variadas, actuales, algunas arcaicas que tienen su equivalente en el castellano actual. — Uso de las preposiciones *de* y *por*.

## X

### INTERPRETACIÓN PSICOLÓGICA DE DON QUIJOTE POR RAMÓN Y CAJAL

Es el perfecto símbolo del honor y del altruísmo. — El poco dormir y el mucho leer y cavilar pueden producir la locura, que transformó á Don Quijote en hombre de acción. — Su pasión es la generosa y desbordante de los grande iniciadores religiosos. — Cúmplese en Don Quijote una ley psicológica muy importante: aspira á realizar

sus ensueños; es la idea que quiere materializarse, que pugna por erigirse en tirana y maestra de la naturaleza misma; lo subjetivo pretende gobernar lo objetivo: lo que no está tan fuera de razón, aunque puede conducir á la locura.—Sus instrumentos de propaganda son la violencia de la contradicción y los rigores de la espada.—El *yo* de Don Quijote es hipertrófico.—Los rasgos patológicos le dan impulso de reformador.—El tono general de la novela es de honda melancolía y desconsolador pesimismo.—Cuando Don Quijote recobra la salud, proclama la enervadora doctrina de la resignación.—El humorismo es sano y de buena ley.—Razones psicofisiológicas y sociales para que Cervantes, sereno y optimista por naturaleza, pusiera en su obra un dejo de tristeza y amargura: los grandes desencantos desmantantan las voluntades: el *humus* de la vida está formado con detritus de ilusiones y de esperanzas.—Cervantes tuvo mucho de Quijote por sus impulsos imaginativos é incomparables desgracias.—Sancho representa el saber humano del pueblo acuñado en refranes, el lastre del globo del ideal.—El dolor es un gran despertador de almas é instigador de energías: las perezosas células cerebrales sólo encienden su luz bajo el látigo de las emociones penosas, como los *noctilucos* que exaltan su fosforescencia al choque de la hélice del navío.—Psicología del Quijotismo.—Los que ambicionan *ínsulas* no pueden ser Quijotes.—Acabóse la época de los Hernán Cortés, Pizarro, Almagro, Ercilla, aventureros quijotescos. Se nota, dice, en España la ausencia de quijotismo en la ciencia, la filosofía, el arte, la navegación, la industria y el comercio.—Puede observarse á Cajal que el quijotismo científico-industrial es una evolución del quijotismo guerrero, menos ruidoso; pero tal vez más intenso y colectivo.—Sobre la abnegación de millares de millones de existencias se crean las islas, los continentes, las montañas, la encarnación sucesivamente mejorada de los ideales sociales.

## XI

Después de comentar el texto en el texto mismo, los alumnos, al finalizar el curso, harán resúmenes de las críticas más señaladas de la gran novela.

## XII

### RESULTADOS QUE SE BUSCA

a) Que los alumnos conozcan el espíritu general y aun especial del libro, tratando en común y con la mayor espontaneidad, cada uno de sus capítulos. Quedan consignadas las principales.

b) Que eduquen su sentido estético, lo que no conseguirán con textos de literatura preceptiva que son gramáticas empíricas y anti-poéticas.

*c)* Que amplíen sus vistas filosóficas y hasta aumenten su experiencia de la vida. El genio poético pinta y aclara las realidades de la existencia. Napoleón habría nombrado á Corneille su ministro, según decía, por su penetración acerca de la naturaleza humana, revelada en su resurrección de la grandeza política de Roma.

*d)* Que aumenten su vocabulario, aprendan giros y construcciones, conozcan la índole del idioma aun á través de muchas formas anticuadas, y se encaminen á usarlos con la libertad del modelo.

*e)* Que juzguen, dentro de su propio criterio, del libro estudiado, y después de conocido, de las interpretaciones más notorias. Una de las funciones principales del profesor, á mi entender, tal vez la primordial, es poner las mentes jóvenes en comunicación directa con los genios. La visión de la grandeza, natural ó artística, es fecunda en inducciones personales y originales. Nada hay me parece, que rebaje más la enseñanza que ocultar las creaciones eternas, reemplazándolas por pálidas explicaciones ó inocuos textitos.

Ningún genio envejece, mucho menos los estéticos. Hay que renovar sólo su interpretación, con la devoción que inspira la grandeza, como renovamos nuestras teorías sobre los fenómenos de la naturaleza. La comunión constante con los grandes es el mejor remedio para destruir subjetivamente lo estrecho y vulgar, y el mejor aliento para elevar el espíritu en cuanto cada temperamento puede dar.

J. ALFREDO FERREIRA.

Buenos Aires, Enero 1908.